



**SISTEMAS DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PARA EL 2030**

Una mirada iberoamericana

2018

# Cambios y tendencias en el aseguramiento de la calidad de la educación superior.

**Carlos Hernán González-Campo Ph.D.**

Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Universidad del Valle

# Orientación y Límites

1. El reto al 2030
2. Organismos
3. Caso Colombiano
4. Tendencias y Retos: Reflexión común para Iberoamérica

# 1.El reto al 2030

Los ODS son el eje de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

ODS (17 objetivos, 169 metas)

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



El objetivo de lograr una **educación inclusiva y de calidad** para todos se basa en la firme convicción de que la **educación es uno de los motores más poderosos** y probados para **garantizar el desarrollo sostenible**. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También **aspira a proporcionar acceso igualitario** a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de **lograr el acceso universal a educación superior de calidad**.

LA UNIVERSIDAD  
Y LA AGENDA 2030  
PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
EN EL CENTENARIO DE LA REFORMA DE CORDOBA



**Universidad 2018**

11no. Congreso Internacional  
de Educación Superior

LA HABANA, CUBA  
DEL 12 AL 16 DE FEBRERO DE 2018  
Palacio de Convenciones

Fuente: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

# 1.El reto al 2030



EDUCACION  
SUPERIOR



.... insta a avanzar en la consecución de **los acuerdos internacionales existentes en materia de educación superior que reconocen que un sistema educativo de enseñanza superior correctamente establecido** y reglamentado permite ampliar el acceso, la igualdad, **la calidad** y la pertinencia.

Meta 4.3

Para 2030, asegurar el **acceso en condiciones de igualdad** para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior **de calidad.....**

Fuente: <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/ods>

# 1.El reto al 2030

La UNESCO considera que la **igualdad** es un aspecto esencial **para lograr una educación de calidad** y reconoce los esfuerzos que los países han hecho sobre esta cuestión, así como la **necesidad de renovarlos** con miras a **reforzar** los sistemas de enseñanza superior para que se **actualicen** .....

Fuente: <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/ods>

## 1.El reto al 2030

# Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior

Para qué?????

## 2. Organismos



Colombia



Bolivia



Chile



Perú



Chile



Chile



Brasil



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN  
España



Paraguay



Venezuela



México



Argentina



Costa Rica



Ecuador



México

## 2. Organismos

### Tipología de organización:

- Estatales – Nacionales o por comunidades o por departamentos
- Privadas – Nacionales o por especialidad o Internacionales
- Mixtas
- Complementarias
- Licenciamiento (registro) – Obligatorio
- Acreditación (reconocimiento) – Obligatorio o Voluntario
- Evolución o Mejoramiento – Voluntario

Articulación con el ejercicio de la profesión o independiente



## 2. Organismos

### Procesos:

A programas de **pregrado**, a programas de **posgrados**

A **Escuelas** o Facultades o **Institutos**

A **Instituciones**

Criterios – **Estándares** - **Cuali** o **Cuantitativos**

Evaluación – **Externa** o **Autoevaluación** y auditorías

Horizonte temporal

Procesos: **independientes** o **consecutivos** dependientes o excluyentes.

## 2. Organismos



Por primera vez en el **2018** en Uruguay en octubre, se acordó **PROPONER** para programas acreditados en modelo ARCUSUR para convalidar títulos, pero deben pasar los requisitos específicos en algunas profesiones según el país.

Acuerdo entre los Ministros de Educación de **Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile**, homologado por el Consejo del Mercado Común del MERCOSUR a través de la Decisión CMC nº 17/08. **Adjuntos Colombia desde 2012 y Perú. Ecuador esta proceso.**

**Programas de pregrado**, respetan condiciones de cada país, con metodologías e instrumentos para reconocer las acreditaciones de cada país, y a través de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación en el ámbito del Sector Educativo del MERCOSUR.

Esos programas se acreditan con el modelo de ARCUSUR. Tiene **3 pares**, **2 son internacionales** y **1 nacional**.

En áreas de: Medicina, Ingenierías y Odontología, en el 2019 ingresa el área de economía.

Capacitaciones de pares en cada país, hay una base de datos de pares internacionales de educación, ya son **500** pares de los diferentes países de ARCO-SUR.

Colombia ya tiene **24** programas de pregrado acreditados por ARCUSUR, programas ya acreditación con más de **6 años** y van a presentarse a reacreditación. Con fortalezas, se hace en el mismo proceso de reacreditación y al mismo tiempo hace modelo ARCOSUR.

Fuente:<http://edu.mercosur.int/arcusur/index.php/es/>

## 2. Organismos

### Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES)



- Desde el 2003, para **generar interacción** entre las **distintas instancias de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad en Iberoamérica** para impulsar **la excelencia de la educación superior**.
- Promueve la **cooperación y el intercambio de buenas prácticas**.
- **Certifica** las **entidades responsables del aseguramiento de la calidad de la educación superior**.

En **2018** se trabaja en un documento que tiene por objeto servir de **base para la autoevaluación o para la evaluación externa del funcionamiento** de los miembros de la Red. En esta actualización de las **Buenas Prácticas de RIACES** se tiene como referentes **modelos europeos, americanos y la experiencia** de RIACES.

Fuente: <http://www.riaces.org>

## 2. Organismos

### Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA)



Organismo **acreditador de segundo nivel**: es decir que **acredita agencias de acreditación** que a su vez acreditan instituciones, carreras y programas.

**Representación Sectorial**: Sector académico estatal, académico privado, gubernamental, profesional y estudiantil.

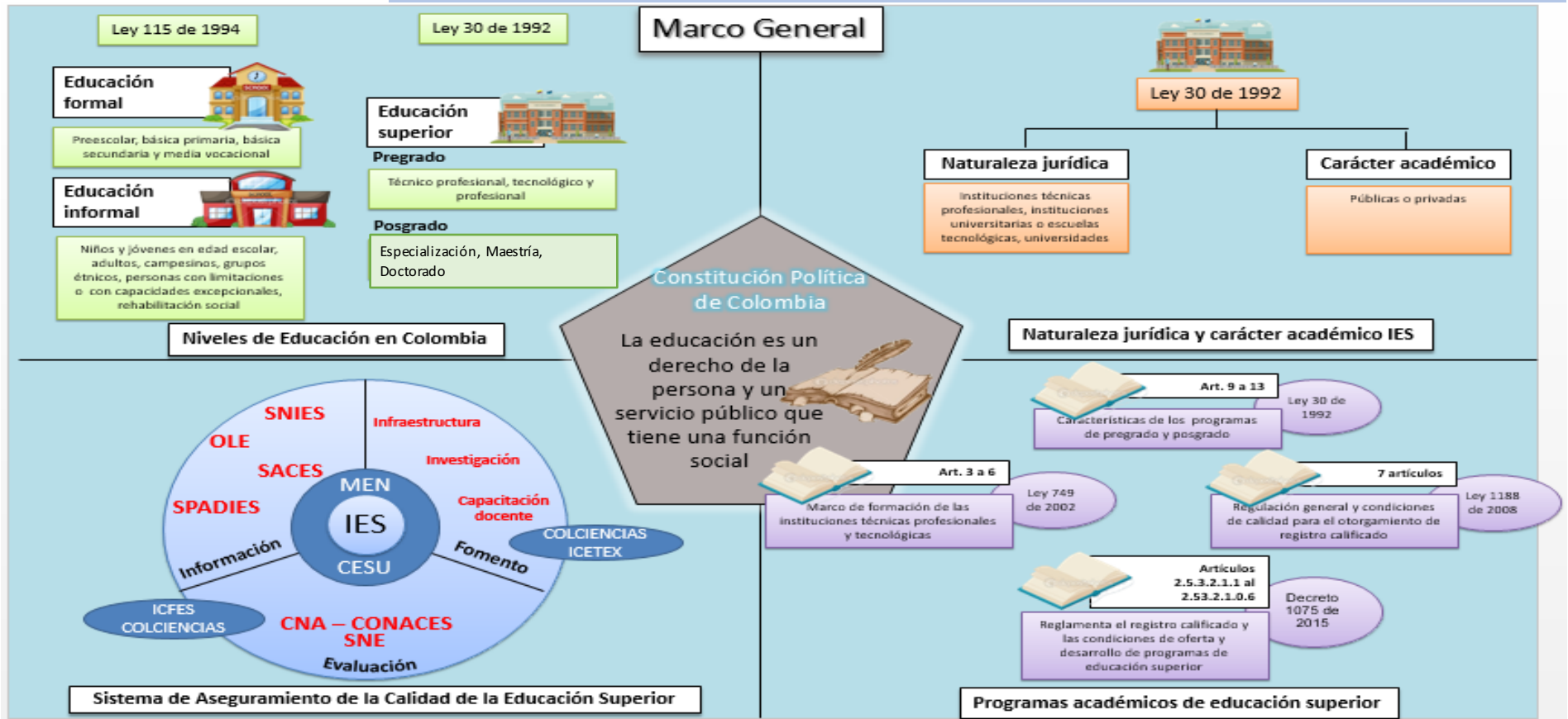
Fuente: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-292983\\_Presentacion\\_CCA.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-292983_Presentacion_CCA.pdf)

## 2. Organismos

# Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior

Por quién?????

# 3. Caso Colombiano



Fuente: Capítulo 1. Escuela de Pares – CONACES 2017

# 3. Caso Colombiano

METODOLOGÍA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
PRESENCIAL	1.489.885	1.609.487	1.652.726	1.793.906	1.896.653	1.960.949	1.989.216	1.994.043	82%
DISTANCIA (Tradicional)	174.378	239.124	260.815	272.133	272.989	269.032	278.795	283.040	11%
DISTANCIA (virtual)	9.758	11.081	16.046	26.852	51.010	63.569	126.423	169.231	7%
TOTAL	1.674.021	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	

SECTOR	2017
OFICIAL	1.241.790
PRIVADA	1.204.524
<b>TOTAL</b>	<b>2.446.314</b>

297 IES  
85 oficiales  
212 privadas

86 universidades

29 instituciones técnicas  
profesionales

48 instituciones tecnológicas

134 instituciones universitarias

GRADUADOS	2017
TÉCNICA	
PROFESIONAL	22.488
TECNOLÓGICA	133.755
UNIVERSITARIA	208.917
ESPECIALIZACIÓN	72.681
MAESTRÍA	23.756
DOCTORADO	770
<b>TOTAL</b>	<b>462.367</b>

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMAS QUE REPORTAN MATRÍCULA EN 2017	
TÉCNICA PROFESIONAL	606	6%
TECNOLÓGICA	1.462	14%
UNIVERSITARIA	4.071	39%
ESPECIALIZACIÓN	2.510	24%
MAESTRÍA	1.467	14%
DOCTORADO	266	2%
<b>TOTAL</b>	<b>10.382</b>	

Más del 60% en áreas de ingeniería o administración y afines.

Aumento del 50% en los últimos 8 años de estudiantes nivel universitario y se ha triplicado estudiantes de maestría y doctorado

# 3. Caso Colombiano

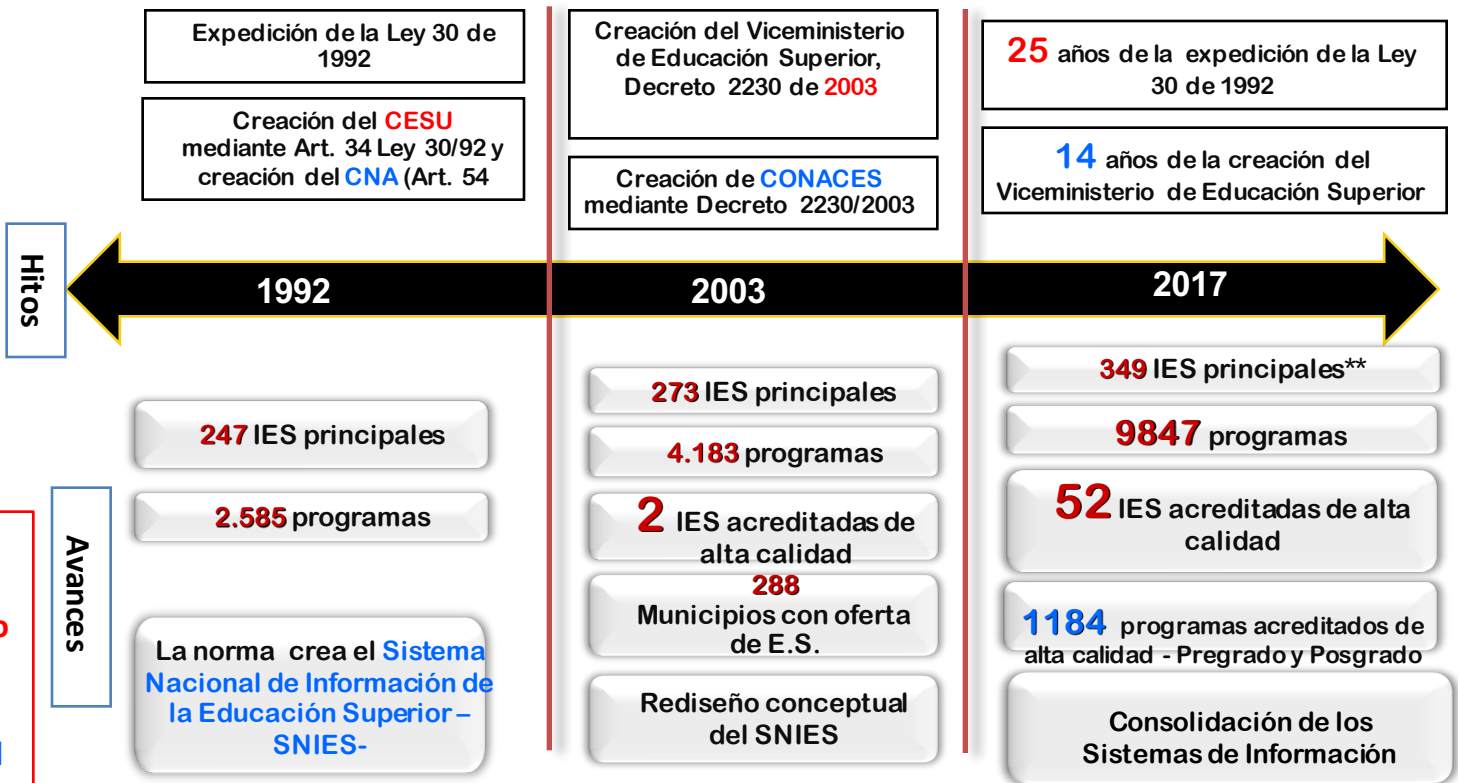
## SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION

Ley 30 de 1992. Artículo 53)

### OBJETIVO :

“Garantizar a la sociedad que las Instituciones de Educación Superior, que hacen parte del Sistema, cumplen con los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos.”

**Certificación de Estándares Básicos (condiciones de calidad) que lleva al Registro Calificado (obligatorio): CONACES.**  
**Acreditación de Alta Calidad (voluntaria): CNA.**



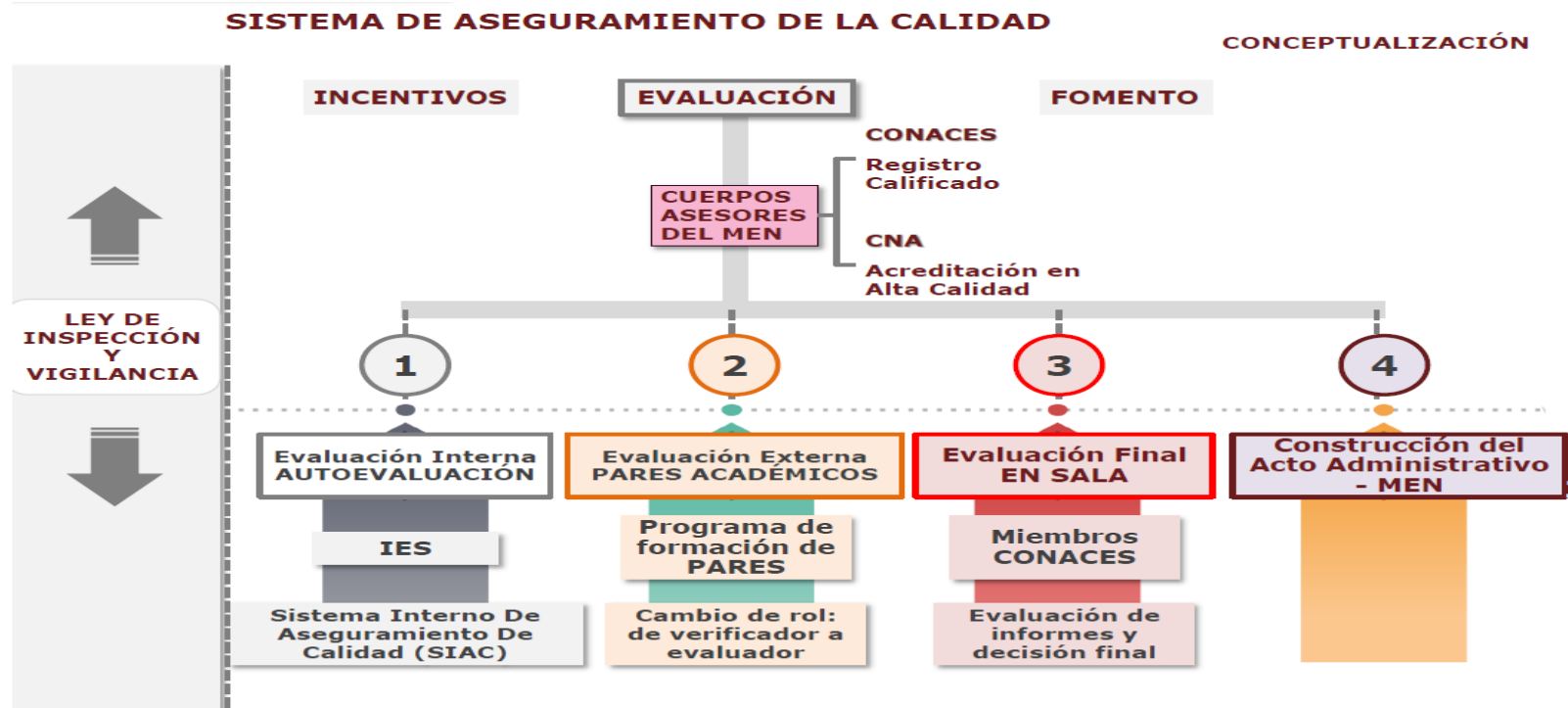
\*\* Dato tomado de original - actual 297 SNIES 2018.

Fuente: Presentación CNA – Salameca. 2018.



# 3. Caso Colombiano

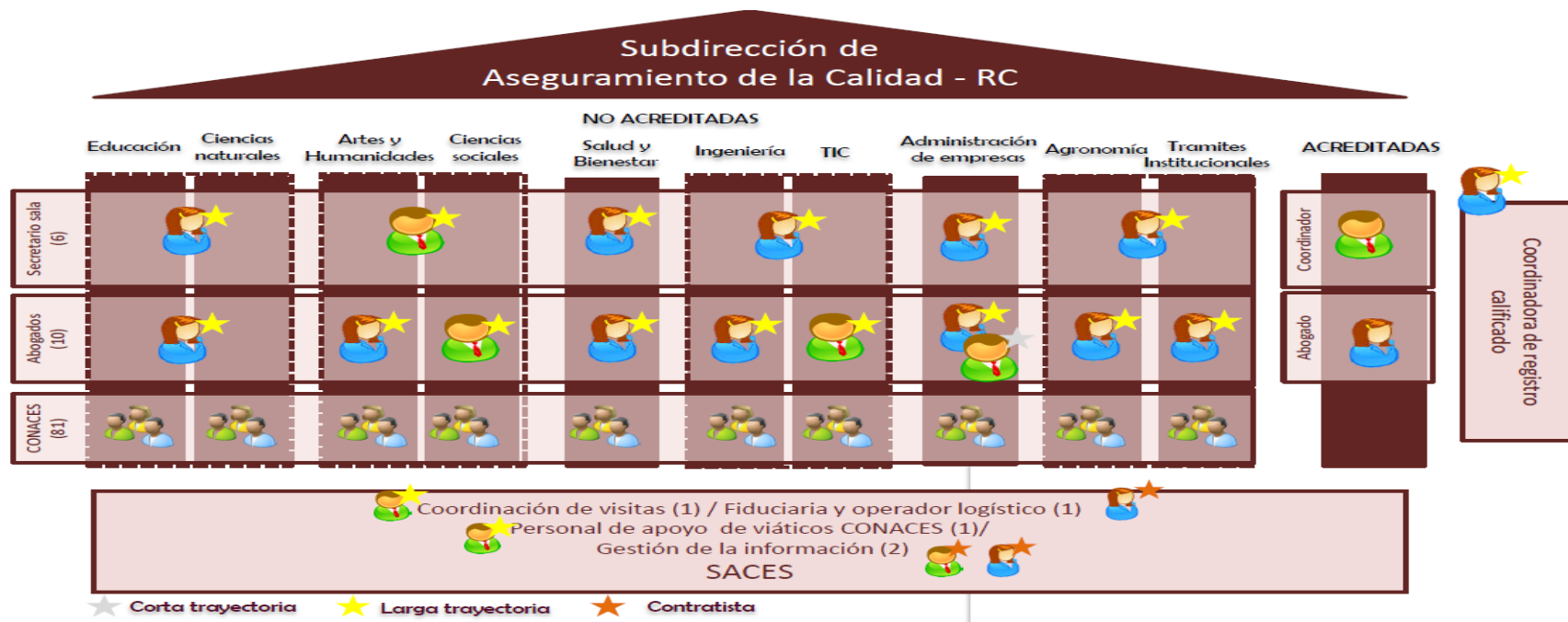
## SAC – Proceso- CONACES



Fuente: Presentación – Subdirección de Aseguramiento de la Calidad - 2016

# 3. Caso Colombiano

## Estructura y Organización SAC- CONACES



Fuente: Presentación – Subdirección de Aseguramiento de la Calidad - 2016

## 3. Caso Colombiano

### Salas de la CONACES

NOMBRE DE SALA	ASESORES
EDUCACIÓN	6
ARTES Y HUMANIDADES	4
CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO E INFORMACIÓN	4
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO	11
CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -TIC	2
INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	12
AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA	4
SALUD Y BIENESTAR	10
TRÁMITES INSTITUCIONALES	4
COORDINADORES	9
<b>Total general</b>	<b>81</b>

Áreas de Conocimiento o campos de acción definidos en la [clasificación internacional normalizada de la educación adaptada para Colombia CINE-2011](#).

En un año en promedio se pueden:

Visitar más de **1500** tramites

Movilizar más de **1100** pares académicos.

Realizar más de **200** sesiones de las salas de evaluación.

Otorgar más de **1000** registros calificados a programas nuevos.

# 3. Caso Colombiano

## Reorganización- Salas de la CONACES

Resolución 10414 del 28 de junio de 2018

Deroga Res. 14830 de 2016 y 3179 de 2017.

**Sala General.**

**Sala de Coordinadores.**

**Las Salas de Evaluación.**

**Sala de Revisión y Consulta.**

Campo 01. Sala de Evaluación de Educación.  
Campo 02. Sala de Evaluación de Artes y Humanidades.  
Campo 03. Sala de Evaluación de Ciencias Sociales, Periodismo e Información.  
Campo 04. Sala de Evaluación de Administración de Empresas y Derecho.  
Campo 05. Sala de Evaluación de Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística.  
Campo 06. Sala de Evaluación de (TIC).  
Campo 07. Sala de Evaluación de Ingeniería, Industria y Construcción.  
Campo 08. Sala de Evaluación de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria.  
Campo 09. Sala de Evaluación de Salud y Bienestar.  
Sala de Evaluación de Técnicos profesionales y Tecnológicos.  
Sala de Evaluación de Convalidaciones.  
Sala de Evaluación de Trámites Institucionales

Esta sala podrá estar compuesta por integrantes de Salas de Evaluación, o por personas de reconocida idoneidad y méritos profesionales y éticos en el campo de la educación superior, quienes serán seleccionadas por el Viceministerio de Educación Superior.

Servir de instancia de consulta y revisión de los conceptos emitidos por las Salas de Evaluación de la CONACES, respecto a criterios específicos de evaluación y convalidaciones.

Emitir conceptos de recomendación para la decisión de los recursos de reposición, trámites de revocatorias directas, y conceptos técnicos respecto de solicitudes de conciliación, demandas y tutelas por procesos de evaluación realizadas por la CONACES, en el marco del proceso y trámite de obtención, modificación y renovación de registros calificados.

**REGISTRO CALIFICADO****Contenido**

Registro calificado  
Extensión  
Lugar de desarrollo  
Condiciones de Calidad  
Definición de créditos académicos  
Relación con registro calificado y acreditación de alta calidad de programas  
Ciclos propedéuticos  
Programas a distancia y Virtuales  
Programas de posgrados  
Convenios para el desarrollo de programas  
Procedimientos  
Designación de pares  
Visita de verificación  
Programas inactivos  
Renovación  
Modificación  
Expiración  
Publicidad

**Decreto 1075 de 2015 15 Condiciones de calidad****Programa**

1. Denominación
2. Justificación
3. Contenidos curriculares
4. Actividades académicas
5. Investigación
6. Relación con el sector externo
7. Personal docente
8. Medios educativos
9. Infraestructura física

**Institucionales**

1. Mecanismos de selección y evaluación
2. Estructura administrativa y académica
3. Autoevaluación
4. Programa de egresados
5. Bienestar universitario
6. Recursos financieros suficientes

## ACREDITACION

### Acuerdos CESU

#### POSGRADO: 10 FACTORES:

- Cumplimiento objetivos y coherencia V&M
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares
- Bienestar y Ambiente Institucional
- Egresados e Impacto
- Recursos Físicos, Financieros y Gestión
- **Investigación, generación de conocimiento y producción artística**
- **Articulación con el Entorno e Innovación**
- **Internacionalización e inserción en redes científicas**

#### PREGRADO: 8 FACTORES:

- Misión, Visión y Proyecto Institucional
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos Académicos y Estructura Curricular
- Bienestar y Ambiente Institucional
- Organización, Administración y Gestión
- Egresados e Impacto sobre el Medio
- Recursos Físicos y Financieros

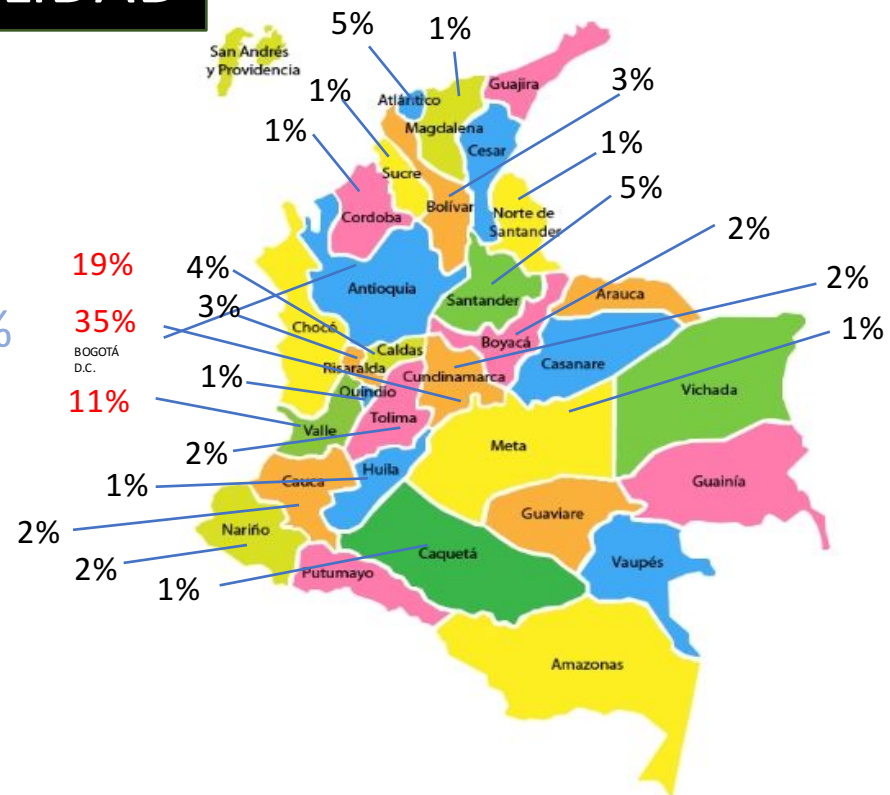
# 3. Caso Colombiano

## ACREDITACION DE ALTA CALIDAD

DEPARTAMENTOS	No. POGRAMAS
BOGOTA D.C	460
ANTIOQUIA	258
VALLE	141
ATLANTICO	71
SANTANDER	64
CALDAS	49
BOLIVAR	42
RISARALDA	36
NARIÑO	28
TOLIMA	28
CAUCA	23
CUNDINAMARCA	23
BOYACA	22
HUILA	15
QUINDIO	15
CORDOBA	13
NORTE DE SANTANDER	11
MAGDALENA	9
META	8
SUCRE	8
CAQUETA	7
CESAR	1
GUAJIRA	1
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>1333</b>

859

55%



Fuente: Presentación CNA – Salameca. 2018.

## 3. Caso Colombiano

# Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior

Evolución??



## 3. Caso Colombiano

### Decreto 1280 de 2018 - Acuerdo 001 2018

#### Objetivos de la evolución

1. Consolidar un sistema analítico.
2. Reconocer tipologías de programas e IES.
3. Evaluar capacidades y logros de aprendizaje.
4. Consolidar una herramienta de mejoramiento continuo.
5. Generar un sistema que reduzca la subjetividad.
6. Contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad.

#### Logros esperados

1. Mejorar la articulación de procesos y actores del SAC
2. Fortalecer los mecanismos para atender la diversidad
3. Evaluar el logro del estudiante
4. Revisar el mejoramiento continuo de programas e IES
5. Reducir la subjetividad en la evaluación
6. Fortalecer los sistemas de información

# 3. Caso Colombiano

## REGISTRO CALIFICADO

## Decreto 1280 de 2018

### Evaluación de condiciones institucionales (nueva fase)

#### \*Planificación de visitas institucionales por parte del MEN

- Cada **4** años se realizará visita a las IES para evaluar sus **condiciones institucionales**.

- Para IES no acreditadas: visitas de seguimiento al Plan de Mejoramiento cada **4** años.
- Para IES nuevas, deben adelantar este proceso de evaluación.
- Habilita el proceso de solicitud de RC y AAC.

#### \* Visita para cumplimiento de condiciones institucionales

- Se **evaluará el desarrollo y fortalecimiento** del sistema interno de aseguramiento de la calidad y las demás condiciones institucionales.

#### \* Retroalimentación del sistema

- **Informe de retroalimentación del par.**
- IES **subsana** los hallazgos encontrados en la visita y actualiza el sistema interno del MEN

**Condiciones:** Estudiantes; Profesores; Egresados; Investigación; Bienestar; **Gobierno institucional**; **Planeación y mejoramiento de la calidad**; Gestión administrativa; Infraestructura y Recursos financieros.

Fuente: Presentación – DACA Univalle C. Payan – Sept. 2018

# 3. Caso Colombiano

## REGISTRO CALIFICADO

## Decreto 1280 de 2018

### Evaluación de condiciones de programa

\*Sistema de aseguramiento de calidad de la institución

- Debe **atender a la naturaleza y enfoque** de la institución.
- Evidencias de funcionamiento.

#### Vigencia:

- **5 años** para programas académicos: Técnico profesional y Tecnológica, Especialización y Maestrías.
- **7 años** para programas académicos: Profesional universitario, Doctorado y Especialidades médicas y quirúrgicas.

#### Evaluación de programa

- Cambia de **par académico** a **par evaluador**.
- Organización de la **sala de paneles** por áreas de conocimiento y de acuerdo con la diversidad de programas.
- Cambio de los instrumentos de evaluación teniendo como **base los referentes**.

#### Concepto y acto administrativo

- Se **expide resolución de la cual hará parte integral el concepto del panel evaluador**.

#### Condiciones:

Profesores; Gestión curricular; Medios educativos; Extensión; Interacción nacional e internacional; e Investigación.

# 3. Caso Colombiano

## ACREDITACION DE ALTA CALIDAD

### Para acreditación institucional

1. Estudiantes
2. Profesores
3. Egresados
4. Investigación
5. Bienestar
6. Gobierno institucional
7. Planeación y mejoramiento de la calidad
8. Gestión administrativa
9. Infraestructura
10. Recursos financieros

## Decreto 1280 de 2018 Acuerdo 001 2018

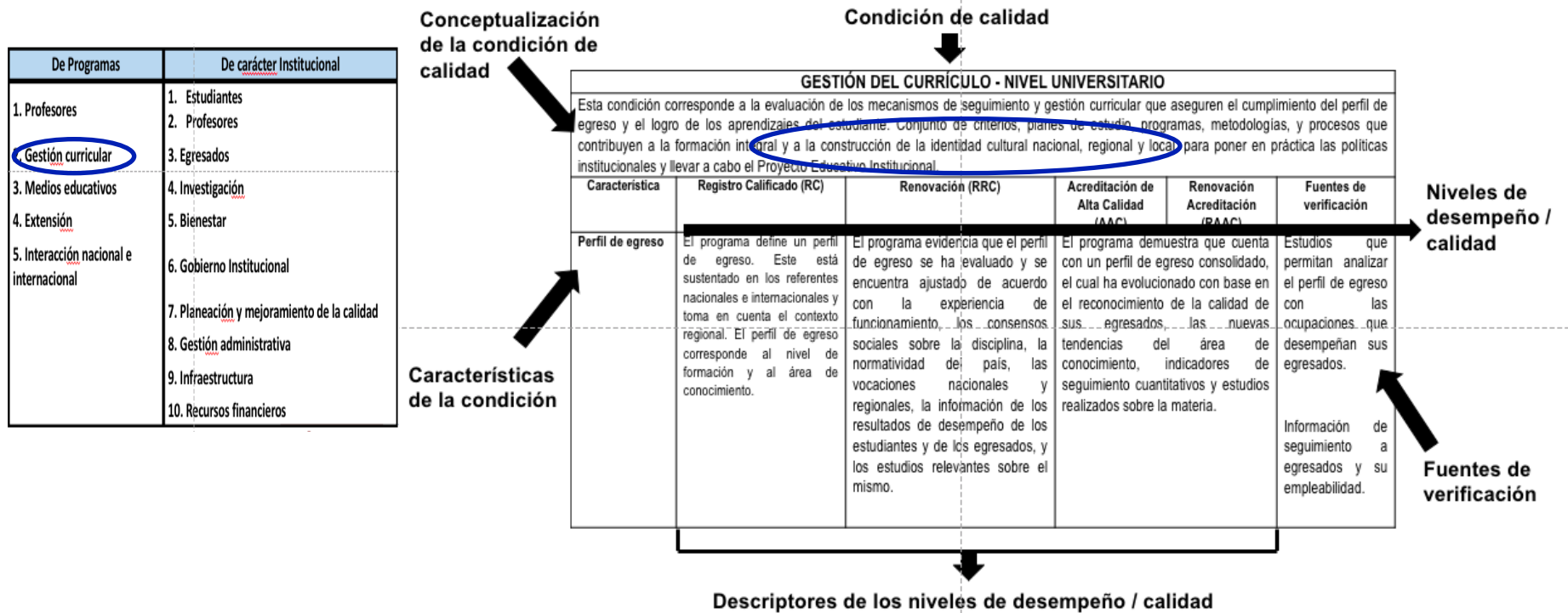
### Para programas de Pregrado CNA

1. Profesores
2. Gestión Curricular
3. Medios educativos
4. Extensión
5. Interacción nacional e internacional
6. Investigación

- Programa acreditado, procede de oficio la renovación del registro calificado; a través de un Acto Administrativo del MEN. Pregrado e institucional **6 ó 9** años
- Programa que no alcance la acreditación, podrá solicitar nuevamente habiendo transcurrido no menos de **un año** luego de recibir recomendaciones.

# 3. Caso Colombiano

## ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL PROCESO ARMONIZACIÓN DE CONDICIONES



Fuente: Presentación – CNA Salamanca. 2018

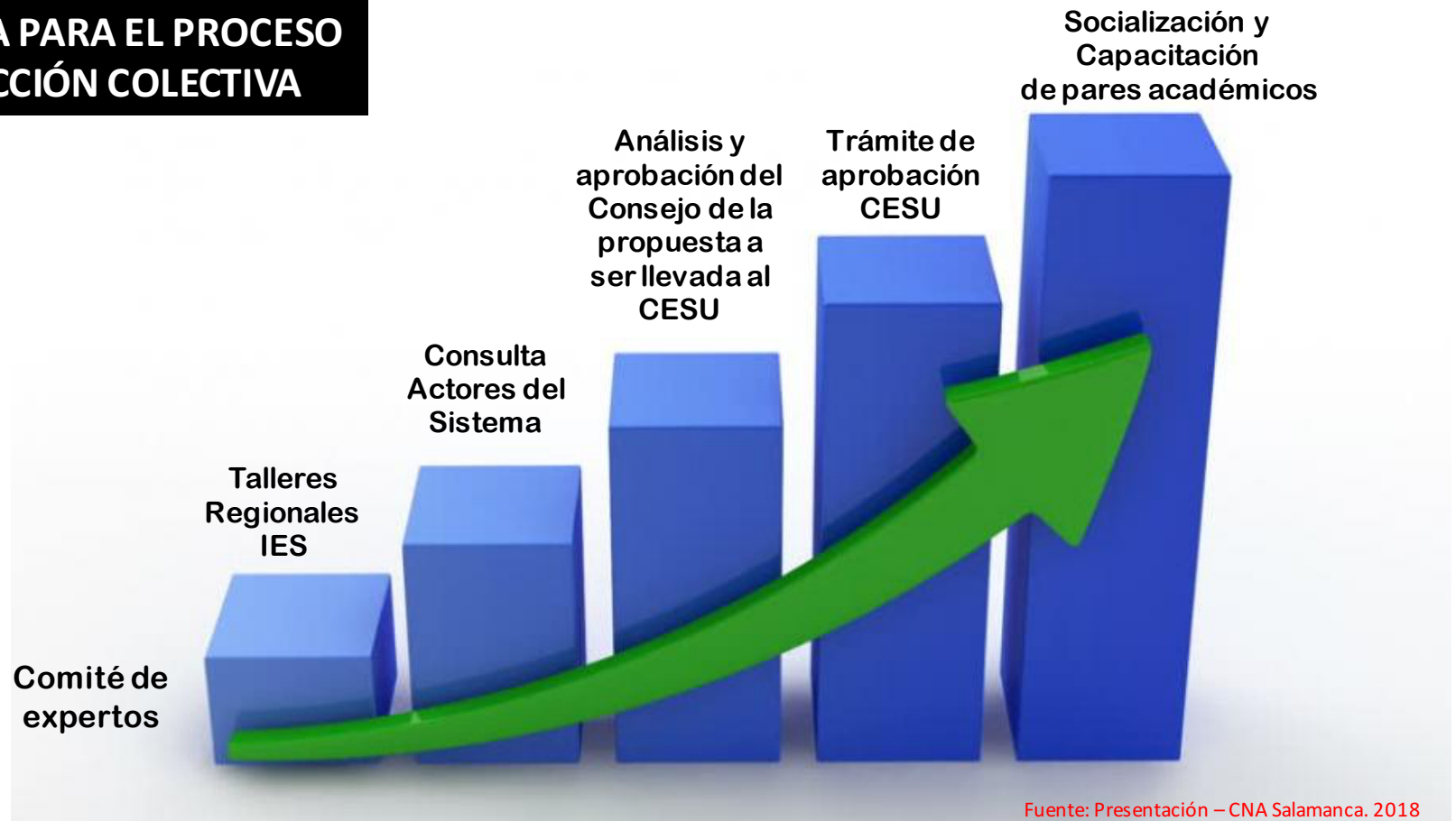
## 3. Caso Colombiano

# Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior

Transformación??

# 3. Caso Colombiano

## HOJA DE RUTA PARA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA



## 4.Tendencias y Retos

.....la **igualdad** es un aspecto esencial  
para lograr una educación de calidad

.....

La **calidad** es **responsabilidad** de las  
Instituciones de Educación Superior.....



## 4.Tendencias y Retos

Después de **varias acreditaciones** nos volvemos expertos en **llenar los formatos y en suministrar la información....** **ESO ES EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD????**

**Diversidad**, diferencias, **impacto**, **celeridad en actualización normativa**, escuela de pares, **diferencias**, **alineación a modelos educativos distintos**, **claridad misional**, **evaluar la coherencia**, modelos particulares para hemisferio Sur...

# 4.Tendencias y Retos

## Tendencias

1. Cada vez más el modelo de evaluación cambia de una **evaluación por procesos** a una **evaluación de resultados de aprendizajes**.
2. Cada vez se busca en el mundo que los **programas acreditados o sus egresados, sean reconocidos en otros países**, lo que implica **modelos de aseguramiento muy fortalecidos**. **Con cooperación entre ellos**.
3. Cada vez se consolidan más las **redes de agencias** con miras a **conocer mejores prácticas**
4. Cada vez se **evidencia movilidad de los pares y la futura profesionalización de los pares**. **Competencias para ello, dedique mayor parte de tiempo y viva de eso**.
5. **Uso de indicadores**

# 4.Tendencias y Retos

## Retos

1. Sistemas de información sofisticados.
2. Buscar metodologías de evaluación que disminuyan la subjetividad.
3. Capacitación de pares en nuevos modelos
4. Modelo de evaluación para programas e instituciones virtuales y a distancia.
5. El bajo porcentaje de los programas acreditados en los países donde existen los dos procesos.
6. La Acreditación de posgrados en los diferentes niveles.
7. Procedimientos ágiles y no costosos en todo sentido.
8. Los criterios no deben ser los mismos, deben respetar las diferencias.
9. Rendición pública de cuentas del proceso y de la calidad debe ser un objetivo

## 4.Tendencias y Retos

### Retos

1. Sistematizar el proceso y mejorar la disponibilidad de la información.
2. Velocidad del cambio de los organismos y sus normas.
3. Es vital la definición de un concepto claro de calidad para diseñar el SAC
4. Indicadores no pueden ser el lugar de llegada.
5. Porcentaje de programas e Instituciones Acreditadas
6. Compromiso con la cultura del mejoramiento continuo y de la calidad
7. Equilibrio entre evaluación de procesos y evaluación de resultados; entre indicadores cualitativos y cuantitativos.
8. Calidad de los pares evaluadores.

# Reflexión Final

Los SAC articulados a la autonomía universitaria son vitales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible al 2030, a nivel general en Iberoamérica se encuentran en un proceso de transformación basado en la cooperación desde sus propias experiencias y con otros referentes, teniendo en cuenta sus contextos y las especificidades institucionales.

No quiero ser como los Finlandeses, sino  
que quiero ser capaz de hablar con los  
Finlandeses. “Esteban Ocampo” Taller Nov. 19/2018

Muchas gracias ....